



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA AV.  
JUAREZ No. 976 COL.  
CENTRO C.P. 44100  
GUADALAJARA,  
JALISCO MÉXICO  
TEL. (33)31342222  
R.F.C. UGU250907MH5

# ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2018-10358  
NÚMERO

19 10 2018  
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

17-283001	17 Coordinación de Planeación
<b>CODIGO DE URE</b>	<b>ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO. - LINDA VISTA C.P. 4782
<b>TELEFONO</b>	<b>DOMICILIO</b>

<b>No. PROYECTO</b>	242940
<b>No. FONDO</b>	PFCE
<b>PROGRAMA</b>	*****
<b>CARGO PRESUPUESTAL</b>	

<b>1</b>				VIEWHAUS SISTEMAS S.A DE C.V PROVEEDOR					
<b>DOMICILIO DEL PROVEEDOR</b>				<b>2</b>		<b>3</b>		<b>4</b>	
				<b>RFC</b>		<b>FAX Y/O CORREO ELECTRONICO</b>		<b>TEL. PROVEEDOR</b>	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
PIEZA	VIDEOCÁMARA PROFESIONAL XC15 CON ESTUCHE	2	\$42,399.00	\$84,798.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$84,798.00</b>	
<b>IMPORTE LETRA: NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.</b>				<b>IVA</b>	<b>\$13,567.68</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$98,365.68</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)  LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A  ANTICIPO B  CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO  SI  NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)  PAGO EN PARCIALIDADES  SI  NO PORCENTAJE DE ANTICIPO

NÚMERO DE PARCILIDADES

### OBSERVACIONES

\* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).  
 \* EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" \*TIPO DE MONEDA: INV-012-CUCIENEGA-2018 Adquisición de Material de Electrónica y Equipo de Cómputo para Investigación, Cuerpos Académicos y Profesores Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores del Centro Universitario de la Ciénega RELACIONADA OCCUCI-2018-10359, 10360

5

LIC. LIZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ ELABORO  
 MTR. JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁN AUTORIZO  
 MTRA. EVELYN CORTÉS GONZÁLEZ VO.BO.  
 VIEWHAUS SISTEMAS S.A DE C.V. FIRMA DEL PROVEEDOR  
 ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada(s) ocho palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.